



Confederación de Cámaras Empresariales

A LA OPINION PUBLICA

La Confederación de Cámaras Empresariales, manifiesta por la presente, su apoyo a lo planteado por uno de sus integrantes, el Centro de Navegación, relativo a un artículo incluido en el Proyecto de Ley de Rendición de Cuentas, que se encuentra próximo a ser aprobado.

El referido, es el art. 116 del mencionado Proyecto de Ley, que ya cuenta con media sanción legislativa y del que queremos hacer notar lo siguiente:

- El mismo establece la obligación de pagar 13 jornales a los trabajadores eventuales, aun cuando sean contratados por menos días. La contratación de eventuales por parte de las empresas está directamente vinculada a operativas portuarias zafrales, por tanto, no son regulares.
- Se ve afectada en general la competitividad de nuestra producción por afectar los costos internos y en particular la de los depósitos intra y extra portuarios y la de empresas operadoras de estiba y desestiba.
- Impacta sobre el comercio exterior del país, causando que se deriven operativas portuarias a puertos de la región.
- No parece ser una medida alineada al escenario de alta competencia regional y la revisión de políticas por parte de países vecinos en pos de fomentar la actividad portuaria, los depósitos fiscales y las zonas francas.

Pretendemos alertar acerca de que la aprobación de este artículo, por parte de la Cámara de Senadores, hará inviable algunas actividades portuarias con la lamentable consecuencia de pérdida de puestos de trabajo y amparo al seguro de desempleo.

Montevideo, 12 de setiembre de 2017

- | | | |
|--|--|---|
| • Asociación de Bancos Privados del Uruguay | • Cámara del Transporte del Uruguay | • Federación Rural |
| • Asociación Nacional de Broadcasters Uruguayos | • Cámara Inmobiliaria Uruguaya | • Intergremial de Transporte Profesional Terrestre de Carga del Uruguay |
| • Asociación Nacional de Micro y Pequeña Empresa | • Cámara Nacional de la Alimentación | • Liga de Defensa Comercial |
| • Asociación Nacional de Supermercados | • Cámara Uruguaya de Turismo | • Liga de la Construcción del Uruguay |
| • Asociación de Promotores Privados de la Construcción del Uruguay | • Cámara Uruguaya de Tecnologías de la Información | • Unión de Vendedores de Nafta del Uruguay |
| • Asociación Rural del Uruguay | • Centro de Almaceneros Minoristas, Baristas, Autoservicistas y Afines del Uruguay | |
| • Cámara de Armadores Pesqueros del Uruguay | • Centro de Navegación | |
| • Cámara de la Construcción del Uruguay | • Confederación Empresarial del Uruguay | |
| • Cámara de la Industria Frigorífica | • Coordinadora de la Industria de la Construcción del Este | |
| • Cámara de Industrias del Uruguay | • Cooperativas Agrarias Federadas | |